INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 28 de Febrero de 2019.-

Señores
CONSULTORA DE INGENIERIA ALTO PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA
MEXICO Nº 707 Y LUIS A. DE HERRERA – Asunción
Tel.: (021) 447357
E-mail: cialpa@click.com.py
Presente

Ref.: LPN N° 109/2018 "Elaboración de proyecto ejecutivo para la construcción de una Sub-Estación Eléctrica en el CIP Villeta" – ID N° 349.951.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 123/19 de fecha 21/02/2019, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **CANCELAR**, la licitación de referencia, en los términos mencionados en el Art. 31° de la Ley 2051/03 ¨De Contrataciones Públicas¨.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 123/19 y del Informe del Comité de Evaluación N° 16/19.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Lic. Roque A. Nagüera G.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Firma: .....
Aclaración: Liz Sanabria
Fecha: 01/03/19 Hora: 15:55

1422772.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 28 de Febrero de 2019.-

Señores
TECNO DINAMIC S.R.L.
14 de Mayo 563 casi Gral. Díaz edificio de la Encarnación 6to piso – Asunción
Tel.: (021) 495197
E-mail: consultora@tecnodinamica.com.py
Presente

Ref.: LPN N° 109/2018 "Elaboración de proyecto ejecutivo para la construcción de una Sub-Estación Eléctrica en el CIP Villeta" – ID N° 349.951.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 123/19 de fecha 21/02/2019, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **CANCELAR**, la licitación de referencia, en los términos mencionados en el Art. 31° de la Ley 2051/03 ¨De Contrataciones Públicas¨.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 123/19 y del Informe del Comité de Evaluación N° 16/19.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Firma:.....
Aclaración: Carolina Ortiz.
Fecha: 1/03/2019 Hora:.....

1422767

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 28 de Febrero de 2019.-

Señores
ELECTROCONSULT
Ríos Gallardo N° 1398 c/ Cnel. Moreno – Asunción
Tel.: (021) 480 206/8
e-mail: jgomez@elc.com.py
Presente

Ref.: LPN N° 109/2018 "Elaboración de proyecto ejecutivo para la construcción de una Sub-Estación Eléctrica en el CIP Villeta" – ID N° 349.951.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 123/19 de fecha 21/02/2019, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **CANCELAR**, la licitación de referencia, en los términos mencionados en el Art. 31° de la Ley 2051/03 ¨De Contrataciones Públicas¨.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 123/19 y del Informe del Comité de Evaluación N° 16/19.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Lic. Roque A. Noguera C.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Firma:.....

Aclaración: Lucía Sanabria

Fecha: 01/03/19 Hora: 16:30

1477769

INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 28 de Febrero de 2019.-

Señores
INGENIERIA SISTEMA Y CONSULTORES S.R.L.
San Salvador 616 c/ Venezuela– Asunción
Tel.: (021) 280766 / 3385646
E-mail: isc_info@isc.com.py
Presente

Ref.: LPN N° 109/2018 "Elaboración de proyecto ejecutivo para la construcción de una Sub-Estación Eléctrica en el CIP Villeta" – ID N° 349.951.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 123/19 de fecha 21/02/2019, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **CANCELAR**, la licitación de referencia, en los términos mencionados en el Art. 31° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 123/19 y del Informe del Comité de Evaluación N° 16/19.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Depto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Firma:.....
Aclaración: Lorenzo Bovera
Fecha: 01/03/19 Hora: 11:30

J422770

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 07 de Marzo de 2019.-

Señores
INTEC S.A.
Charles de Gaulle N° 1575 c/ Alfredo Seiferheld – Asunción
Tel.: (021) 606 110
E-mail: licitaciones@intec.com.py
Presente

Ref.: LPN N° 109/2018 "Elaboración de proyecto ejecutivo para la construcción de una Sub-Estación Eléctrica en el CIP Villeta" – ID N° 349.951.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 123/19 de fecha 21/02/2019, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **CANCELAR**, la licitación de referencia, en los términos mencionados en el Art. 31° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 123/19 y del Informe del Comité de Evaluación N° 16/19.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Lic. Roque A. Noguera C.

Zimbra: **licitaciones@inc.gov.py**

Notificación de Cancelación

De : licitaciones@inc.gov.py
Asunto : Notificación de Cancelación
Para : licitaciones@intec.com.py

jue, 07 de mar de 2019 14:38
2 ficheros adjuntos

Buenas Tardes
Adjuntamos a la presente, la comunicación de Cancelación de llamado, Resolución y Dictamen.
Atte

--
INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Departamento de Licitaciones y Contratación Directa
Teléfono: 569 2277

INTEC.pdf